

cretaria en funciones del Juzgado de 1.ª Instancia de Valencia de Alcántara.

Y para que conste en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11, en relación con el 14 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, modificada por Ley Orgánica

8/1991, de 18 de marzo, para general conocimiento y publicación, expido el presente que firmo en Valencia de Alcántara, a catorce de mayo de mil novecientos noventa y uno.

V.º B.º

El Presidente

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

#### *SOLICITUD Permiso de Investigación.*

La Dirección General de Industrias no Agrarias, Energía y Minas de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, hace saber: Que por D. José Ramón Martínez de Osaba y Castro, con domicilio en Plaza de Sta. Leocadia, 8-7.º B, de Talavera de la Reina, ha sido solicitado el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.811, Sección C, 297, Castañar de Ibor, Navalvillar de Ibor, Robledollano, Fresnedoso de Ibor, Cabañas del Castillo, Navezuelas y Villar del Pedroso.

Siendo la designación de su perímetro.

Vértice	Meridianos	Paralelos
1	5º 22' 40"	39º39' 20"
2	5º 22' 40"	39º34' 00"
3	5º 21' 20"	39º34' 00"
4	5º 21' 20"	39º32' 40"
5	5º 25' 00"	39º32' 40"
6	5º 25' 00"	39º34' 00"
7	5º 27' 00"	39º34' 00"
8	5º 27' 00"	39º36' 20"
9	5º 28' 40"	39º36' 20"
10	5º 28' 40"	39º39' 20"

quedando así cerrada la superficie de 297 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de

los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

*ANUNCIO de 15 de mayo de 1991, de la Consejería de Educación y Cultura, para la contratación de la prestación de los servicios de limpieza, mantenimiento y suministro de comidas en las instalaciones juveniles de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de Concurso, la prestación de los servicios de limpieza, mantenimiento y suministro de comidas en los Campamentos y Albergues que se indican:

- Albergue Ntra. Sra. de Guadalupe. Valencia de Alcántara (Cáceres).
- Albergue Castillo de Luna. Alburquerque (Badajoz).
- Campamento Emperador Carlos I. Jerte (Cáceres).
- Campamento Alfredo Rivas. Herrera del Duque (Badajoz).

con las siguientes características:

—Presupuesto de licitación: 29.010.400 pesetas (IVA incluido).

—Plazo de ejecución: 1-14 julio/91; 16-30 julio/91; 1-14 de agosto/91 y 16-30 agosto/91.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura, en su Secretaría General Técnica, Plaza del Rastro s/n., de Mérida.